GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Pedro Juan Caballero, 19 de diciembre de 2018

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de manifestar lo siguiente:

El ejecutivo Departamental, dentro de sus atribuciones, ha optado por la suscripción del Contrato entre la firma **GRANDES LAGOS S.A. con RUC. 80071978-6 y la GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY- PARAGUAY**, referente al llamado **ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS**, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 04/2.018 – ID: 353859, para el efecto manifestamos cuanto sigue:

Que la Convocante ha realizado la suscripción del contrato fuera de los plazos establecidos en el art. 34 del decreto 7434/11 debido al corto plazo disponible y a fin de dar cumplimientos a las obligaciones financieras para el Ejercicio Fiscal 2018, el Ejecutivo Departamental opto por adelantar el proceso por los motivos mencionados.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

Liz Elizabeth González Ibañez
Encargada de la UOC

Calle 14 de Mayo, 255 e/ Carlos A. López y Tte. Herreros Pedro Juan Caballero – Departamento de Amambay
Teléfono (+336) 274610 E-mail uoc_amambay2018@hotmail.com